

Presupuesto Aprobado al 30 de septiembre 2024



CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
2-GASTOS	1,860,441,777.00	2,120,235,699.33
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	661,458,000.00	661,458,000.00
2.1.1-REMUNERACIONES	489,997,000.00	493,326,629.68
2.1.2-SOBRESUELDOS	85,484,000.00	85,484,000.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,000,000.00	1,000,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	84,977,000.00	81,647,370.32
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	724,273,982.00	795,367,904.33
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	28,905,000.00	29,005,000.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	85,525,000.00	87,525,000.00
2.2.3-VIÁTICOS	150,000.00	150,000.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,900,000.00	1,900,000.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	6,200,000.00	7,200,000.00
2.2.6-SEGUROS	9,800,000.00	9,900,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	47,879,500.00	58,264,616.56
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	534,414,482.00	591,923,287.77
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	9,500,000.00	9,500,000.00
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	65,998,295.00	95,898,295.00
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,118,000.00	2,418,000.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	5,200,000.00	5,200,000.00
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,090,380.00	5,090,380.00
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,568,000.00	5,568,000.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	445,000.00	445,000.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	26,680,240.00	26,902,240.00
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	20,896,675.00	50,274,675.00
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323,300,000.00	373,300,000.00
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	223,300,000.00	243,300,000.00
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	100,000,000.00	-
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	130,000,000.00
2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	100,000,000.00
2.5.4-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	100,000,000.00
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,061,500.00	83,861,500.00
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	24,936,500.00	24,936,500.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	150,000.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	45,825,000.00	54,475,000.00
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	500,000.00	500,000.00
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	3,800,000.00	3,800,000.00
2.7-OBRAS	10,350,000.00	10,350,000.00
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	10,350,000.00	10,350,000.00
4-Aplicaciones financieras	50,000,000.00	70,000,000.00
4.2-Disminución de pasivos	50,000,000.00	70,000,000.00
4.2.1-Disminución de pasivos corrientes	50,000,000.00	70,000,000.00
Total General	1,910,441,777.00	2,190,235,699.33

NOTA: EL PRESUPUESTO GENERAL APROBADO PARA EL 2024 ES RD\$1,910,441,777.00, SIN EMBARGO, VIA CERTIFICACION DE LA TESORERIA NACIONAL, LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO APROBO UNA MODIFICACION DE ADICION AL PRESUPUESTO POR RD\$279,793,922.33 A LOS FINES DE PODER EJECUTAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO DE SALDOS DE PERIODOS ANTERIORES.

Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto.

Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligacion de pago por la percepcion de conformidad de obras, bienes y oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestacion, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.



Mario Peralta
Enc. de Presupuesto



Nataly Pantoja de Rosario
Directora Financiera